



El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la firma del convenio para la construcción de la nueva depuradora en Soria con una inversión de 60 millones de euros

- La nueva EDAR tratará las aguas residuales de una población de 180.000 habitantes equivalentes con un caudal de tratamiento de 48.000 m³/día
- El 35 por ciento de la inversión será cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

28 de febrero de 2019- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, del Ministerio para la Transición Ecológica, ha autorizado la firma del convenio a suscribir entre ACUAES, los Ayuntamientos de Soria y Los Rábanos y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León para la ejecución y explotación de la actuación “Saneamiento de Soria: EDAR y Emisarios”.

El objetivo de la actuación es completar y modernizar la depuración de aguas residuales de los municipios de Soria y los Rábanos para alcanzar los objetivos de depuración necesarios de forma que se cumpla con los parámetros de calidad exigidos, especialmente en lo relativo a la eliminación de nutrientes, un proceso necesario y obligatorio al tratarse de una zona declarada como sensible.

La actuación incluye la construcción de la nueva EDAR de Sinova, aguas abajo del embalse de los Rábanos, diseñada para tratar las aguas residuales de 180.000 habitantes equivalentes, con un caudal punta de tratamiento de 48.000 m³/día.

El proyecto del túnel emisario y de los colectores asociados a la depuradora contempla la remodelación de los colectores de entrada a la actual instalación, así como la ejecución de los aliviaderos y las conexiones necesarias hasta la nueva instalación. Estos colectores recogerán los vertidos de Soria capital.



El colector municipal de Los Rábanos estará conectado al túnel emisario mediante un colector en pozo, de forma que las aguas residuales del municipio sean transportadas a la nueva EDAR.

Es objeto igualmente del convenio, el desmantelamiento, adecuación ambiental y restauración de los terrenos que ocupa la actual depuradora de Soria, una vez que la nueva instalación entre en funcionamiento.

El presupuesto estimado de la actuación asciende a 60,5 millones de euros (IVA incluido) que serán financiados conforme a la siguiente fórmula:

Un 35% de la inversión total estimada se financiará mediante el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020. El 65 por ciento restante será abonado por el Ayuntamiento de Soria y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.